

Expediente: 238/18

Carátula: PEREZ DANIEL JOSE C/ SUCESTORES DE TERAN LOPEZ MARIA HIPOLITA DEL CARMEN "POLA" S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/07/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROUGÉS MIRANDE, PABLO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS GÁMEZ, VÍCTOR MANUEL-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS GÁMEZ, MARCOS ANIBAL-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS QUINTANA, CLARA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS QUINTANA, MARCOS-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS QUINTANA, FEDERICO RICARDO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS KLYLER, JUAN MARCOS-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - MIRANDE ROUGES, CELIA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS MIRANDE, MARCOS-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS KLYVER, ESTELA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS KLYVER, PEDRO MARCOS-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS KLYVER, PAOLA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS SILVETTI, JUAN IGNACIO-HEREDERO DEMANDADO
20282229162 - PEREZ, DANIEL JOSE-ACTOR
20110645156 - ROUGÉS, JULIO MARCOS VÍCTOR-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ROUGÉS POSSE, ALBERTO PAZ-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - MIRANDE ROUGES, JUAN CARLOS-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 238/18



H20701621558

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: PEREZ DANIEL JOSE c/ SUCESTORES DE TERAN LOPEZ MARIA HIPOLITA DEL CARMEN "POLA" s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 238/18.-

Concepción, 25 de julio de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 06/07/2023 del letrado PADILLA,GERARDO F.:

- Téngase presente las actuaciones digitales acompañadas.-
- Agréguese informe del Juzgado Federal - Secretaría Electoral; téngase presente.-
- Atento a lo solicitado en el punto I del presente escrito y conforme a lo manifestado respecto a la existencia de presuntos herederos, a los efectos de proveer lo solicitado acompañe la declaratoria de herederos la cuál hace mención.

- Bajo responsabilidad del letrado: Líbrese oficio a la Cancillería de la Nación a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría el último domicilio de la sra. Dolly Silvetti Rougues siendo el último domicilio denunciado en el Estado de la Florida, Estados Unidos de Norteamérica, debiendo ser depositado en el casillero digital del Dr. Gerardo Padilla para su diligenciamiento.- RHC

Actuación firmada en fecha 27/07/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.